

ACTA SESION ORDINARIA N°03
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO
IN - EXTENSO

FECHA HORA INICIO HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL: SR. ANTONIO SAAVEDRA VEAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		X
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE	x		
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	x		

TABLA

- 1.- Correspondencia.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Aprobación Plan de Salud Comunal 2013. Dirección de Servicios de Salud y Educación.
- 4.- Incidentes.

1.- **CORRESPONDENCIA.**

SR. SAAVEDRA No hay.

2.- **CUENTAS.**

SR. SAAVEDRA No hay.

3.- **APROBACION PLAN DE SALUD COMUNAL AÑO 2013. Dirección Servicios Salud y Educación.**

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SR. BRAVO Muy buenos días. Esta es la presentación del Plan de Salud año 2013 para nuestra Comuna de Lo Espejo.

El objetivo estratégico que desarrolló, se trabajó a través del PLADECO 2013 - 2017, es generar el sistema de salud comunal que garantice una atención de calidad enmarcado en el contexto del proceso de acreditación de los

prestadores de salud, y caracterizado por ser desburocratizado, eficaz con los recursos humanos, financieros y tecnológicos, coordinado en redes para sinergiar cada uno de los entes que trabajan en estas redes.

Y los objetivos específicos, el primero es adecuar el sistema de salud, orgánica y administrativamente para conferirle competencias, dotación de personal idóneo y procesos expeditos que lo preparen para la acreditación de los prestadores de salud del país.

El segundo objetivo específico es reestructurar los procesos de adquisiciones y convenios para dar pronta respuesta a los requerimientos de la comunidad, mediante una maximización, uso eficiente y transparente de los recursos.

El tercer objetivo es establecer una política de recursos humanos, cuyo énfasis sean los procesos de selección y capacitación del personal, que se oriente hacia el fortalecimiento de la calidad y oportunidad de la atención de nuestra población.

El cuarto objetivo específico es potenciar los equipos de cabecera, para dar una atención integral y continua, enfatizando en la población vulnerable, como es la población infantil, mujer y el adulto mayor.

Diseñar estrategias innovadoras y de mayor impacto en los programas de promoción de la salud mental, en conductas adictivas y principalmente en pacientes postrados, para el año 2013.

Este objetivo específico es diseñar positivos de atención de salud dirigidos a la población adolescente, con estrategias apropiadas y oportunas a su problemática específica, principalmente orientados hacia el embarazo adolescente, y, como les decía hace un raro, en la adicciones que tenemos en nuestra población.

Cuales con las líneas estratégicas, cómo vamos a llevar estos objetivos a nuestra población, primero con la regulación del riesgo de desarrollo psicomotora en población infantil, niños menores de 1 año, 2 años, tienen problemas en su desarrollo psicomotor, en diferentes años, y esa es una de las prioridades del plan de salud del próximo año 2013.

Altas odontológicas integrales a niños, principalmente enfocado a niños, sabemos que estamos, en este momento estamos enfocados a los 2, 4, 6 y 12 años, queremos extender esta priorización, cosa que sea hasta los 9 años.

Altas odontológicas a pacientes de 12, obesidad en la población infantil, que somos una de las comunas que tiene una de las más alta obesidad en nuestra población infantil menor de 6 años; alta odontológica a las embarazadas, eso que antiguamente se decía que cada guagua era una muela menos, efectivamente es así, por la pérdida de calcio. Compensación en la población de hipertensos y diabéticos. Cobertura en el papanicolau para disminuir la mortalidad por cáncer cérvico uterino. Evaluación y manejo de pie diabético. Participación ciudadana fortaleciendo los CDL de cada uno de los centros de salud.

Masificar en examen de salud preventivo, nosotros como salud pública en nuestra Comuna, tenemos el examen, el ENPA, y que lamentablemente nuestra población no accede, es un examen preventivo, es un examen que nos va a decir qué riesgo, qué factores de riesgo tengo yo para producir una enfermedad, sobre todo cardiovascular. Mantener la atención médica y dental de 8 a 20 horas en todos los establecimientos de la Comuna, es una estrategia que nosotros hemos diseñado a través del PLADECO y de las reuniones que hemos tenido con los equipos de salud de la Comuna, para el año 2013.

SR. ALCALDE Doctor, usted dice que hay un plan de prevención de salud y la gente no... a su juicio, ¿por qué?

SR. BRAVO Principalmente por los horarios, porque nosotros, el ENPA se llama, se llama examen médico preventivo del adulto. Principalmente está

dirigido a toda la población entre 20 y 64 años, y acceden las mujeres, principalmente, pero hombres, nada, prácticamente nada, entonces nosotros queremos hacer estrategias en donde hasta las 20:00 Hrs. ya es factible que este hombre pueda acceder, y los días sábado.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Sabes que yo puedo concordar con algunos planteamientos suyos, pero otros no, yo creo que el ENPA no se produce mayoritariamente en la Comuna por un tema de información, porque ahí tenemos el electrocardiograma, sacamos los rayos X, más los exámenes de sangre para ver todo el tema cardiovascular, entonces, y para ver el tema diabético y todo lo que viene, yo creo que por eso se puso como plan.

Yo no sé, cuando ustedes hablan de estrategias dirigidas a los CDL, varios CDL aquí en la Comuna están intervenidos casi por funcionarios municipales del área salud, a mí no me parece, siempre he estado peleando eso, yo creo que los CDL tienen que ser realmente de las organizaciones sociales, si bien es cierto tienen que entregar una información, la enfermera o la encargada de ese CESFAM, tienen que hacerlo, porque el CDL es el que regula y el que supervisa, tanto ya sea, y fiscaliza los medicamentos y los horarios médicos, sobre todo en los SAPU cortos, los SAPU largos, cuando no van los profesionales y se les paga igual, y eso también queda como en el aire.

Entonces a mí me gustaría que los CDL tuvieran un rol distinto, yo siempre he estado discutiendo con ellos, porque el rol de los CDL no es compartir, es ir a fiscalizar, y para eso el plan de salud también tiene que estar trabajado también con las organizaciones sociales, porque yo puedo hacer un plan de salud a nivel comunal, como un tema estratégico, pero en lo medular, lo que a la gente le queda, es si un medicamento que realmente debiera estar, porque aquí cuando estamos hablando de metas, aquí tenemos que ver también cuantas canastas entraron, cómo yo veo en las canastas que entran del AUGE, cómo estamos cumpliendo con esas canastas, tanto en la parte psicosocial, psiquiátrica también, porque aquí toda la masa hoy día llegó acá a la Comuna nuestra, y eso también es AUGE.

Entonces me gustaría que pudiéramos ver con qué nosotros realmente nos comprometemos a cumplir a la comunidad, porque si estamos meses sin medicamentos, no estamos cumpliendo con ninguna canasta, entonces por qué después yo tengo que entrar a devolver esas platas al MINSAL, entonces una comuna tan pobre cómo nos damos el gusto de devolver platas, entonces cuando está en el tema oftalmológico, cuando está el tema dental, doctor, por qué los diferentes consultorios de esta Comuna, en el tema dental no atienden a la gente, los chutean, no les dan las horas necesarias, no les sacan las piezas que tienen que sacarles para que entren al programa dental, entonces por qué dice que están con demasiada carga, si hay 6 sillones, hay otros con 4 sillones, se supone que tendría que haber un profesional por cada sillón, entonces a mí me preocupa cuando vienen programas dentales, 50-60, 18-50 y que nosotros no estamos cubriendo, entonces están a última hora chicoteando, más o menos, para que venga la gente, yo creo que eso también hay que entrar a revisar y tener también una opinión, porque dentro del plan de salud, plan comunal, tengo que ver todos los aspectos, yo soy súper crítica en ese sentido.

SR. BRAVO Totalmente de acuerdo con usted, este año fue el sum de los problemas de medicamentos, estamos tratando de reestructurar el tema de salud, queremos tener más autonomía en el tema de las compras de insumos, de medicamentos sobre todo.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Una consulta, ésto debiera haber estado el 30 de noviembre, ¿por qué se produce el retraso?.

SR. BRAVO Se produce, principalmente, por el trabajo que estábamos desarrollando junto al PLADECO, queríamos, ésto, en general, casi todos los años, el plan de salud es una cosa muy aislada de lo que es el plan de desarrollo comunal, nunca lo hemos asociado, y éste se dio la oportunidad

para poder desarrollarlo, en las líneas estratégicas que sean coincidentes con el PLADECO, principalmente fue esa la causa.

SR. SANDOVAL Y sólo a modo de observación, pedir que este tipo de documentación se nos entregue físicamente, se nos entregó por correo hace un par de días, y la verdad es que es un documento bastante extenso y me gustaría tenerlo con más anticipación. Sólo eso.

SR. BRAVO ¿Me permite una última intervención?. Esto salió después del desarrollo de este plan, es muy probable que nosotros, a partir marzo, abril del 2013, contemos en nuestra Comuna con una UAPO, qué es una UAPO, es una unidad de atención primaria oftalmológica, o sea, es un centro oftalmológico permanente en nuestra Comuna, queremos ubicarlo, tenemos la idea de ubicarlo en el mismo CESAM, allá tenemos el espacio, tuvimos una reunión, la semana pasada, con la SEREMI, ellos nos hicieron algunas exigencias, de algunas características que tienen que tener estas salas para la atención de oftalmología en nuestra Comuna, ellos nos tienen que decir si están de acuerdo o nos permiten hacerlo, en la próxima semana no estarán avisando.

SR. LAGOS Una pregunta, a propósito que usted tocó el CESAM, en el plan estratégico no veo el tema de hacer todas las habilitaciones para que el Servicio le pueda dar la acreditación al CESAM, hoy día todavía están entregando los medicamentos en el Clara Estrella, ¿qué pasa con eso para el 2013?.

SR. BRAVO Nosotros hemos solicitado en dos oportunidades el tema de la acreditación, pero topamos en el tema de la propiedad del establecimiento.

SRA. HENRIQUEZ Hay que traspasarlo.

SR. SOTO Hay que hacer un traspaso.

SR. BRAVO Hay que hacer un traspaso, exactamente, y eso es a lo que nos tenemos que abocar, ya lleva 2, 3 años ya ésto.

SR. ALCALDE ¿Aprobamos?.

SR. SAAVEDRA Alcalde, en votación el punto 3 de la tabla, aprobación Plan de Salud Comunal 2013, Dirección de Servicios de Salud y Educación. Concejala Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Nivaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SAAVEDRA Concejal Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SAAVEDRA Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SAAVEDRA Unánimemente se aprueba el punto 3 de la tabla.

4.- INCIDENTES.

SR. ALCALDE Quiero proponer al Concejo un acuerdo, que citeamos al Director de SERVIU junto con el Ministro, para que nos vengan a exponer la situación que ocurre con la etapa 3 y 4 aquí en la Comuna de Lo Espejo, con la empresa VECOM, para que se le haga una citación, y vengan el Ministro de Vivienda y el Director del SERVIU.

SR. SOTO Ellos le han dado los alzamientos.

SR. ALCALDE Sí, por eso, que nos vengan a explicar el problema que tienen nuestros vecinos. Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ No, sobre lo mismo que está planteando usted, Alcalde, el tema de, ahí tiene que ver el Techo para Chile, don Ricardo Vech, está todo, y la gente lo que estaba reclamando hoy día en la mañana, que yo estuve ahí después que usted se vino, tienen ya grietas en sus viviendas, está bajando agua por el tema de los ductos, hay filtraciones, entonces ellos están pidiendo que por favor nosotros mandemos los profesionales adecuados para que no recepcionemos las obras.

SR. ALCALDE A ver, nosotros no vamos a mandar los profesionales mientras el empresario no entregue las viviendas.

SRA. HENRIQUEZ Si no las va a entregar.

SR. ALCALDE Bueno, pero por algo estamos citando al Ministro, ellos van a tener que venir, por qué al empresario no se le han aplicado las multas correspondientes, lleva más de año y medio atrasado, se había comprometido para el 15 de octubre del mes pasado, a entregarlas.

Ahora, ya quiere terminarlas en marzo, entonces alguien tiene que venir para acá

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, mire, el Sr. Johnson está de vacaciones, la Sra. Marisol Rojas está con prenatal, está el Jorge Vera subrogando, la Sra. Erika hoy día no estaba, estaba un subrogante, entonces hoy día venía, ahora venía la secretaria de los campamentos, la Doña Isabel González, a ver el tema, entonces...

SR. SOTO La secretaria de la secretaria de la secretaria.

SRA. HENRIQUEZ Claro, entonces nosotros no vamos a tener que hacer cargo, ellos no creo que vengan, Alcalde, seamos realistas.

SR. ALCALDE A ver, pero mire, nosotros tenemos que ponernos, si no nos ponemos en la colorada no van a bajar nunca las personas que son las invitadas, nosotros no podemos ir a tomar resoluciones que le competen al Ministro y al Director de SERVIU, junto con Un Techo Para Chile. Un Techo Para Chile es una Organización Privada, a la cual nosotros no podemos hacerla responsable de los acuerdos que puedan tener ellos, ellos tienen que venir a darnos una solución, y tienen que venir a darnos una respuesta al Concejo y a los vecinos de Lo Espejo.

SRA. HENRIQUEZ Yo estoy de acuerdo con usted en lo que usted está planteando, pero yo creo que aquí, si ellos no vienen nosotros vamos a tener que pegarnos el pique para allá, ir en marcha, no sé como es la cuestión,

pero vamos para allá.

SR. ALCALDE Don Carlos Soto.

SR. SOTO No, un incidente, Presidente, en Incidentes quiero, más que nada consulta, se han acercado varias organizaciones a preguntarme, Presidente, si este año van a haber, o no, paseos a la costa, de los que financiaba normalmente el Municipio con una subvención.

SR. ALCALDE El próximo año, eso es con el presupuesto del 2013.

SR. SOTO Por eso, están preguntando como es la modalidad de postulación, como vienen a inscribirse, si lo van a hacer como lo hacían antaño, etc., etc..

Y la otra es, las subvenciones como tal, si es que van a haber subvenciones, para poder postular, y cuales van a ser los mecanismos de postulación, porque nadie tiene claridad.

SR. ALCALDE Ya, voy a preguntarle a los técnicos.

SRA. HENRIQUEZ Es que la comisión ahora debiera formarse.

SR. SOTO Y por último, Presidente, de acuerdo a lo que nos acaba de entregar el Secretario Municipal, nosotros estamos fallando en no tener el Comité de Protección Civil formado, comité que debe presidir usted y que debe estar conformado por autoridades como Carabineros, Investigaciones.

SR. ALCALDE Lo estamos formando y lo estamos citando.

SR. SOTO Ya, perfecto.

SR. ALCALDE Que quede dirigiendo Elizabeth, porque voy a irme, por una situación que tengo que solucionar, pero dime.

SR. LAGOS Es que era un tema para ver, o sea, yo ya sé que se dio la opción de que no está... la moción que se pusiera el tema en tabla, ahora, del vecino, pero a mí el tema que me preocupa, como decía la Concejal Elizabeth Henríquez, que es el tema, no es una posición del vecino, él entregó los antecedentes en la fecha que correspondía, yo hice las consultas ayer, y lo único que había, que en un momento había salido en contra el informe de Carabineros, se lo pidieron nuevamente, y Carabineros después lo mandó.

Por qué se lo digo, porque por ejemplo el vecino, como todo comerciante, cuando hablamos de comercio, él hizo una inversión, estaba preparado ya, supuestamente, para abrir hace un mes, y en todo este mes lo fueron dilatando, dilatando, y se le dio a conocer a él, la semana pasada, que esto estaba para el Concejo del día de hoy, o sea, aquí hay una responsabilidad también, administrativa, del departamento que corresponde, de no haber entregado los antecedentes cuando corresponde, que se les hayan mandado recién ayer al Secretario Municipal, yo creo que eso no...

SRA. HENRIQUEZ Y le dijo que se le habían olvidado, que había quedado abajo.

SR. LAGOS Claro, yo creo que eso no corresponde, yo creo que aquí se está dando un incumplimiento, se está dejando a un comerciante, que justo estamos en el tope de las fiestas, donde a él le a va a ir mejor en el tema del comercio, está perdiendo eso, y ese es el tema de qué podemos hacer, sabiendo que es un tema delicado.

SR. ALCALDE Ustedes saben que en el tema de alcoholes yo siempre he estado de acuerdo que es un tema delicado. Ahora, yo voy a dejar que la Sra. Elizabeth Henríquez siga presidiendo, voy a tomar este punto e inmediatamente voy a llamar al Director de Finanzas, y al de Rentas, para que me expliquen qué pasó con esto, y si no, lo haremos y lo citaremos para un Concejo para el martes.

SRA. HENRIQUEZ O mañana, ¿podemos hacerlo mañana?.

SR. ALCALDE No, pero déjenme hablarlo.

SRA. HENRIQUEZ Disculpe, Alcalde, por qué, usted con el Secretario Municipal revisan los documentos, y ver si lo podemos poner para mañana, pasado mañana en tabla, hacemos una extraordinaria, como dice el Secretario, porque aquí es un contribuyente, o sea, lleva meses parado.

SR. SOTO Me preocupa, una reunión extraordinaria del Concejo específicamente para aprobar una patente de alcoholes, me parece bastante impresentable, por decir lo menos.

SR. ALCALDE Por eso estoy diciendo, voy a ir a estudiar los antecedentes.

SRA. HENRIQUEZ Entonces tendría que ser el otro mes, porque éste es el último Concejo se este mes

SR. LAGOS O sea, ya parece impresentable estar pidiendo que se coloque en punto de tabla algo que tendría que haber estado hace mucho tiempo.

SR. SOTO Presidente, yo le pediría que se preocupe no solamente de este caso, entiendo que en Rentas son 3 ó 4 los casos de patentes de alcoholes, para que los traigan todos al Concejo, y sean aprobados de una vez por todas.

SRA. HENRIQUEZ Pero eso va a ser el próximo mes, ya.

SR. SOTO Correcto.

SR. DIAZ Un incidente muy breve, Sr. Alcalde, para efectos de iniciar el Concejo en regla, le quería entregar al Secretario Municipal un cuadro del Presidente de la República, para que pudiera presidir la sala de Concejo, se pueda colocar acá, para que pueda presidir todas las sesiones de Concejo.

9:55 HRS. SE RETIRA DE LA SESION EL SR. ALCALDE, ASUME LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO LA SRA. ELIZABETH HENRIQUEZ.

SRA. HENRIQUEZ Oscar.

SR. DIAZ Felicitar a la Sra. Elizabeth Henríquez, por ser la primera vez que preside este Concejo, y ser primera vez que una mujer preside el Concejo, en lo que yo recuerdo, en la Comuna, así es que felicitarla, que tenga éxito, mucha sabiduría y mucha prudencia en la gestión de presidente del Concejo, con 8 integrantes, nunca va a ser fácil.

Sé que el Alcalde nos citó a una reunión, el día de mañana, en el Ministerio de Transportes, quería aprovechar de dar excusas, lamentablemente mañana... perdón, el día jueves a las 10:00 Hrs., lamentablemente yo no voy a poder concurrir porque coincide a la misma hora la cuenta pública del Ministerio del Interior, en la cual yo, lamentablemente, tengo que estar presente en la cuenta pública del Ministerio del Interior, por lo cual no puedo asistir, y doy mis excusas al resto de los Concejales.

SRA. HENRIQUEZ Se agradece las palabras, y yo creo que cada vez vamos a ser más mujer que estemos en este Concejo, ya tenemos dos. Carlos Lagos.

SR. LAGOS Sra. Presidenta Subrogante, quería pedir que se notificara o se le pidiera nuevamente a la Dirección de Desarrollo Ambiental, un informe que se le pidió hace una semanas, que lo pedí yo como Concejal, por el tema del uso de zapatos de seguridad, y todo el tema de los funcionarios que trabajan para la empresa VICMAR, y que a la fecha no ha llegado nada a este Concejo.

Y lo otro, me tiene preocupado a mí todavía el tema de las luminarias,

porque hay luminarias, todavía, apagadas en algunos sectores de la Comuna, hace unas semanas atrás, un mes, o un poquito más, o algo por ahí, nosotros aprobamos acá el tema para que se hiciera la licitación, donde supuestamente era para que tomara Chilectra todo el cargo de la mantención, y yo me acuerdo que ahí mismo dije que el plazo esa licitación era muy corto, se estaba haciendo por los 15 días que quedaban del mes de diciembre, iba a consulta yo qué pasaba con eso, a Contrataciones, y me informan que está toda la licitación parada porque la Dirección de Obras todavía no da el O.K. para esa licitación, y me gustaría que se trajera un informe en el próximo Concejo también, qué es lo que pasa con esa licitación y contratación de mantención del alumbrado público.

SRA. HENRIQUEZ El alumbrado público está encargada la Verónica Belaunde.

SR. SOTO Sra. Presidenta, me gustaría que antes de lo que está pidiendo el colega Lagos, se nos haga llegar el informe definitivo respecto al trabajo que se realizó con las 5.000 luminarias, nosotros pedimos un informe donde viniese certificada la calidad de los productos que se utilizaron, como también la calidad del trabajo que se estaba realizado, y eso, hasta hoy día, no se nos ha entregado.

Nosotros dijimos, en aquella oportunidad, que teníamos serias dudas en la calidad de lo que se estaba usando para desarrollar dicho proyecto, o sea, si me pidieron una de 100 y yo puse una de 20, es harta la diferencia, estamos hablando en calidades técnicas.

SRA. HENRIQUEZ Bueno, hoy día hay un ITO nuevo, así es que por lo tanto le pediremos a él el informe necesario, en SECPLA. Sr. Gardel.

SR. GARDEL Sra. Presidenta, por medio suyo me gustaría solicitar los antecedentes con respecto a la forma de licitación y contratación de empresa VICMAR, que es operaria en la Comuna, pero de la última, obviamente, no la anterior, la última contratación y el proceso de licitación de la empresa VICMAR.

SRA. HENRIQUEZ Señores, estamos en Incidentes. Nibaldo.

SR. AHUMADA No sé si Carlos me puede dar una mano, sobre el tema de Clara Estrella, ayer la gente estaba reclamando, con pitos, con todo, estaba la comunidad, reclamando por la falta de médicos.

SRA. HENRIQUEZ ¿Falta de médicos?.

SR. LAGOS Mira, se nos fue, como estaba viendo el punto, la gente de Salud, yo también iba a tocar ese tema, el tema yo creo que es bueno también pedir un informe al Departamento de Salud, qué está pasando con la fuga de los profesionales.

SR. SOTO Diciembre es lo último que queda en Lo Espejo.

SR. LAGOS Se va está la Dra. Vejar, que también dice que se va en diciembre, o sea, se va la Dra. Vejar, se va el Arratia, que hoy día es un joven que recién terminó, que dio su título, acuérdense que habían unos profesionales que estaban atendiendo, pero firmaba otro profesional, y ahí ya se estarían yendo dos, porque Arratia trabaja solamente hasta ahora, hasta esta semana, y la Vejar que ya dio a conocer que ella se iba.

SR. SAAVEDRA Sra. Presidenta, sobre el tema que señala el Concejal Ahumada, el Alcalde se constituyó el día se ayer en el consultorio, con David Godoy, que a contar del 2 de enero asume como Director de Salud, entonces para que tuviera ya una explicación y le hiciera un informe respecto de esa situación.

SRA. HENRIQUEZ Sr. Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Ocurre de que nosotros estamos terminando este Concejo, y el Alcalde está viendo el tema del caballero de la patente, si nosotros terminamos tenemos que autoconvocarnos para poder aprobarle su patente.

SRA. HENRIQUEZ Sr. Secretario, ¿sería posible que usted le consultara al Alcalde si esperamos un ratito, para poder pasar al tema?

SR. SOTO No, si no lo va a aprobar el Alcalde.

SRA. HENRIQUEZ Pero estaba con el contribuyente.

SR. SOTO No, si le dijo que no, que para el próximo mes.

SRA. HENRIQUEZ Bueno, el tema de salud, aquí hay una comisión de Salud, nos vamos a quedar trabajando, para poder avanzar, debiéramos de pedir nosotros el informe, debiéramos de trabajar sector por sector, con mayor detalle, porque la gran mayoría de los becados se está yendo, entonces también es un juego que hay que entrar a despejar ahí, sobre todo con los becados, porque les pagamos, ojo, no están gratis, entonces no llegan a los horarios, faltan, avisan en el mismo momento, se supone que este Concejo instaló platas extras para tener dos médicos en el SAPU.

¿Otro problema más en Incidentes?.

SR. AHUMADA Bueno, el tema de hoy día ya lo conversamos.

SRA. HENRIQUEZ **EZ** Se cierra la sesión siendo las 10:05 Hrs..